



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22717

22/04/2025

65725

**AUTOR/A:** CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GP); CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); SÉMPER PASCUAL, Borja (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde el Consejo Superior de Deportes (CSD) se está trabajando junto con el Ministerio del Interior en diferentes cuestiones para la reforma de la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

Además, España preside el grupo de trabajo para la lucha contra el discurso de odio para el deporte creado en el marco de la Comisión Europea.

España fue el país que introdujo esta cuestión en el Plan de trabajo de la Unión Europea (UE) en el ámbito deportivo para el periodo 2024-2027.

Madrid, 05 de junio de 2025